

Profesor/a de Educación Infantil, especialidad Preescolar, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación municipal:

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la última publicación oficial de la convocatoria.

Olérdola, 12 de junio de 1996.—El Alcalde, Josep Mir i Vallès.

15899 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Marín.

Número de Código Territorial: 36026.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de mayo de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento Jefe de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardia Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón-Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Tres.

Marín, 13 de junio de 1996.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

15900 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Marín, Patronato Municipal de Cultura (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Marín.

Número de Código Territorial: 36026.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de mayo de 1996).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Bibliotecaria. Número de vacantes: Una.

Marín, 13 de junio de 1996.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde, Presidente del Patronato.

15901 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de la o-

sición para la provisión en este Ayuntamiento de la siguiente plaza vacante de la plantilla:

Funcionario de carrera

Administrativo/a. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Forma de provisión: Oposición restringida. Grupo C. Plazas a cubrir por la presente convocatoria: Una.

Las bases que regulan la provisión se publicaron íntegras en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» el pasado 10 de mayo de 1996, número 2.204, y se expondrán al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Margarida i els Monjos, 13 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Jordi Girona Alaiza.

15902 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de Extinción de Incendios.

Plaza objeto de la convocatoria: Sargento de Extinción de Incendios.

Escala: Administración especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: C.

Número de plazas convocadas: Dos.

Distribución: Turno promoción interna, dos.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de La Rioja» número 66, de fecha 28 de mayo de 1996.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 72, de fecha 11 de junio de 1996.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 14 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente.

15903 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de Extinción de Incendios y Salvamento.

Plaza objeto de la convocatoria: Cabo de Extinción de Incendios y Salvamento.

Escala: Administración especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: D.

Número de plazas convocadas: tres.

Distribución: Turno promoción interna, tres.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de La Rioja» número 66, de fecha 28 de mayo de 1996.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 72, de fecha 11 de junio de 1996.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.